



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0176**

NEUQUÉN, **09 MAR 2015**

VISTO:

El Expediente OE N° 6523-M-14 y la Orden de Pago N° AC08213/2014, a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos solicitada por la **Coordinadora Ejecutiva de Intendencia**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones con personal del Área de Intendencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 04 de Diciembre de 2014 por la **Coordinadora Ejecutiva de Intendencia**, contando con el visto bueno del **Secretario de Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08213/14 a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2°) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

CONTRIBUCIÓN	CONCEPTO	
N° 0004-00002317	MALLORCA de Rodriguez Ruben Dario	\$500,00
N° 0002-00051246	TRIANA "La Vinoteca" de Villegas Fredy Ariel	\$2.650,00
N° 0001-00003050	Leo Vajillas	\$2.750,00
N° 0001-00000231	Mercado "URBANO" de Villalba Ruiz Cristian Ivan	\$9.100,00
TOTAL		

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

~~CX. RODOLFO ERNESTO METZGER~~
~~Subsecretario de Hacienda~~
~~Secretaría de Economía y Hacienda~~
~~Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2018
Fecha 20 / 10 / 3 / 2015